



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 14 OCT 2021

Nº 00198

Expediente Nº 14.308/2016

VISTO la Resolución FI Nº 284-CD-2019, por cuyo artículo 1º se designa a las Ings. Claudia Marcela TAPIA y Norma Edith RAMÍREZ como Secretarías de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 27 de mayo de 2019 y mientras dure el mandato de las actuales autoridades; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Ing. Claudia Marcela TAPIA, mediante Nota Nº 1124/21, datada el 7 de septiembre de 2021, presenta su renuncia indeclinable a la Secretaría de la Escuela de Ingeniería Química, por problemas personales y de salud que le impiden el normal desempeño de las actividades propias del cargo.

Que la Comisión de Reglamento y Desarrollo remitió copia de la dimisión a conocimiento de la citada Escuela.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho Nº 66/2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de septiembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 7 de septiembre de 2021, la renuncia presentada por la Esp. Ing. Claudia Marcela TAPIA, al cargo de Secretaria de la Escuela de Ingeniería Química, para el que fuera designada por Resolución FI Nº 284-CD-2019.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Esp. Ing. Claudia Marcela TAPIA; a la Escuela de Ingeniería Química; al Departamento Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes*

Expediente N° 14.308/2016

 efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 00198

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

-CD- 2021

Ing. HECTOR RAU CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa